

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9721.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
{ Por trimestre... 7

JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás diarios de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Dice El Siglo:

«Los rumores de crisis que propala cierta parte de la prensa, carecen en absoluto de fundamento.

El señor presidente del Consejo no se ocupa en resolver esa cuestion, como dicen algunos diarios, porque ni ese es ahora su propósito, ni á nadie contrariaría tanto en estos momentos una crisis como al señor Sagasta, que por otra parte cuenta con el decidido apoyo de todos los hombres y elementos que de buena fe contribuyeran á formar la verdadera izquierda dinástica.»

—Como de costumbre, ayer estuvo en palacio el presidente del Consejo para despachar con el rey.

Habian precedido al señor Sagasta, en el mismo deber, tres de sus compañeros de gabinete, y al terminar estos, el monarca se retiró á su despacho particular, donde hizo que le acompañase el jefe del ministerio.

Tres cuartos de hora estuvo al lado del rey el señor Sagasta, y en todo ése tiempo no tuvo el primero tiempo para firmar varios decretos que el segundo llevaba en cartera, ó no creyó conveniente el presidente del Consejo molestar al monarca con el despacho de asuntos relativamente insignificantes.

Estos pormenores, conocidos en los círculos políticos, dieron pretexto para que se atribuyera gran importancia á la conversacion que sostuvo el rey con el jefe del gabinete.

—Entre los decretos que llevó á palacio el señor Sagasta y que no firmó el rey, figura el de la dimision del señor Leon y Llerena.

—El Sr. Montero Rios ha salido ayer de su casa temprano y se ha ocupado bastante de politica.

Tambien ha pasado por el Congreso sin entrar.

Esta es además una de las cuestiones del dia; si entrará en el Congreso el señor Montero Rios, diputado electo.

—El Sr. Balaguer presentó ayer al señor duque de la Torre quince actas de nuevos comités formados en Cataluña á más de los 94 cuyas actas trajo á su llegada á Madrid.

Entre estos comités están los del primero y tercer distrito de Barcelona, á cuyo frente se han puesto conocidos y antiguos progresistas y acaudalados comerciantes y navieros como los señores Garri, Taulina, Barberá, Muntadas, Elias, Carbonell, Usera y Esquerri.

Los partidarios de la izquierda están

muy satisfechos del movimiento que se observa en toda Cataluña.

—No hay noticia oficial en los centros correspondientes de que el gobernador de Barcelona haya presentado su dimision.

—Ayer tarde ha visitado al Sr. Moret el ministro de Hacienda, habiendo conferenciado un buen rato con el presidente de la comision de presupuestos.

—Dentro de tres ó cuatro dias estarán reunidos en el ministerio de la Gobernacion todos los datos necesarios para formar el censo electoral de España, con arreglo á la nueva ley de diputaciones provinciales.

—Ayer salió para el Escorial el príncipe Gerónimo Napoleon, despues de una corta permanencia en Madrid.

Viaja con el título de conde de Montallseu.

—En vista de una consulta hecha por el Ayuntamiento de Madrid sobrè quien habia de presidir las mesas en los colegios electorales en caso de que no pudieran hacerlo los alcaldes ó concejales, se ha resuelto lo hagan en dicho caso los alcaldes de barrio de los respectivos colegios.

—Por motivos que desconocemos ha quedado aplazada la combinacion de altos cargos del ministerio de Fomento, continuando por consecuencia, al frente de la direccion de Agricultura el señor Acuña y de la de Obras públicas el señor Borregon, con el carácter de interino.

El hecho ha llamado la atencion, aunque en realidad no tenga importancia.

—Se ha pedido por un particular al ayuntamiento de Valencia privilegio por seis años para montar en aquella ciudad un potente motor eléctrico, con objeto de utilizar este fluido como fuerza motriz y aplicarlo á distintos usos industriales.

Los hilos conductores se colocarán en el subsuelo, aprovechando el alcantarillado en donde sea posible.

—Las últimas noticias de los presidios de Africa confirman y atribuyen todavía más á la actitud hostil de los moros fronterizos, cuyos atropellos mendeanean como nunca á la vista de las murallas españolas, llegando hasta el extremo de disparar las espingardas sobre los botes que salen á pescar.

Segun dice un diario malagueño, hay quien atribuye este cambio (pues no ha mucho que estos mismos marroquies pedian su anexión á España, y daban continuas muestras de aprecio), á la constante propaganda de los ingleses en contra nuestra. Otros lo atribuyen al perjuicio que sufren aquellos montaraces con la subsistencia de las aduanas marroquies en territorio español, las cuales les obligan á renunciar á todo comercio con España.

—A la hora anunciada, dos de la tarde, ha tenido lugar en Palacio la recepcion oficial con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la reina doña Isabel.

Han asistido los ministros de la corona, los jefes superiores de Palacio, los cardenales Bianchi y Moreno, el cardenal Patziarca, el duque de la Torre, don Manuel y don Francisco Silvela, don Francisco Romero Robledo, el marqués de Fuentefiel, el marqués de Orovio, el señor Sanchez Bustillo, el conde de Toreno, don Francisco Cárdenas, el conde de Bernar, don Ramon Campoamor, don Ezequiel Ordoñez, el general Beranger, don Andrés Borrego, el brigadier Pin, don Rafael Cabezas, el señor Gutierrez de la Vega, los capitanes generales marqués de la Habana y Jovellar, los directores generales, los subsecretarios de los ministerios, el capitán general de este distrito y comisiones del tribunal Supremo, del consejo de Estado, de la diputacion provincial, del ayuntamiento, de los ministerios, de la guarnicion de Madrid, de la audiencia y de todos los cuerpos é institutos civiles y militares.

La recepcion se ha verificado junto á la sala de armas.

S. M. el rey vestia uniforme de capitán general, y las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia hermosos trajes de raso color rosa, con primorosos encajes blancos, luciendo valiosas joyas de brillantes.

Momentos antes de empezar el acto oficial salia de palacio S. M. la reina doña Isabel á cazar á la Casa de Campo con los condes de Morphi y de Villapardierna.

Entre las damas de honor que acompañaban á SS. AA. vimos á la condesa de Toreno, á la duquesa de Ahumada, á la condesa de Heredia Spinola y á la señora del general Martinez Campos.

Las músicas de la guarnicion han amenizado el acto.

—Los defensores de la politica del duque de la Torre deberian —al decir de un colega— mantenerla y probarla en el yunque de la opinion, afirmando su evolucion monárquica, y tomando ejemplo del partido constitucional, que pasó seis años en la propaganda, dejando un alto ejemplo de patriotismo que por todos debe ser imitado.

—Opinan amigos del Gobierno—y estos lo hacen saber á las gentes por medio de La Correspondencia—que en la formacion de la izquierda entra por mucho más el odio al ministerio que el amor á determinados principios.

—El duque de la Torre, que habria ofrecido al Sr. D. Eloy Lecanda, de Valladolid, ir cuatro ó seis dias á presenciar la vendimia en las posesiones que este señor tiene en las riberas del Duero, lo escribe diciendo que le es imposible verificar por ahora este viaje; pero que lo

hará tan pronto como le sea posible, porque, dedicado como está á la agricultura, desea conocer y observar por sí mismo las mejoras que el Sr. Lecanda introduce constantemente en su finca.

—Por el ministerio de Hacienda se ha declarado de real orden que con arreglo á lo prevenido por el artículo 48 de la ley del timbre, las certificaciones de partidas sacramentales y de defuncion que los párrocos libren á peticion de los juzgados y tribunales, deben extenderse en papel de oficio que estos facilitarán, sin perjuicio del reintegro en el caso de que haya espresa condenacion de costas; disponiendo al propio tiempo que en lo sucesivo, y para evitar toda clase de dudas, se entienda redactado el párrafo segundo del art. 52 de la ley en la forma siguiente:

«2.º En las certificaciones de partidas sacramentales y de defuncion, cualquiera que sea su destino, que espidan los párrocos á peticion de parte, no se esperará más de una en cada pliego.»

—Una empresa norte-americana ha sido autorizada por nuestro Gobierno para extraer de la bahia de Vigo las barras de plata que traian de America los galeones, que al entrar en el puerto su sumergieron. Es la tercera empresa que se dedica á explotar este negocio, á pesar de que, segun cronistas, la plata se salvó del siniestro y fué conducida en carros camino de Compostela.

—El ayuntamiento de Leganés ha acordado suprimir las corridas de novillos, que segun costumbre inmemorial debian efectuarse el 12 y 13 de este mes, con motivo de la festividad del patrono San Nicasio; sustituyendo aquel espectáculo por músicas, bailes, cucañas y otros varios.

Tambien ha dispuesto que, del peculio de los concejales, se entreguen á los profesores de primera enseñanza todas las cantidades que necesiten para sus atenciones urgentes, en vista de la deplorable situacion que atraviesan, por no haberseles satisfecho todavía sus haberes correspondientes á los tres últimos meses, á pesar de tenerlos abonados el ayuntamiento á la delegacion de Contribuciones, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Digna de mayor elogio es la conducta de la corporacion municipal, que tales ejemplares ofrece á las autoridades superiores, así como sus buenos deseos de contribuir á la reforma de las costumbres.

—Circula entre muchos serranistas la especie de que domina á los señores duque de la Torre, Martos y Montero Rios un espíritu tal de transaccion, que es indudable que encontrarán la fórmula de avenencia y la definicion del dogma, de tal manera flexible, que cabrán perfectamente dentro de ella

y con el mismo desahogo el general Beranger, el señor Moret, el señor Becerra, y los disidentes de la mayoría.

Tambien sabemos que el señor Linares Rivas está de acuerdo total con el duque de la Torre.

De manera que no andan desorientados los que empiezan á dudar de que fuera punto dogmático en la nueva agrupacion el restablecimiento de la Constitucion de 1869.

—Ayer estuvo el señor Moret á visitar al señor Cánovas del Castillo.

El señor Moret ha felicitado al ilustre jefe del partido liberal-conservador por la alteza de miras y distinguidas dotes de hombre de Estado de que está dando pruebas ante la formacion de la izquierda dinástica.

—Dice El Liberal.

Un periódico pregunta anoche por la actitud política del señor Romero Giron. Segun nuestros informes, el señor Giron, se halla completamente de acuerdo con la conducta política de los señores Martos y Montero Rios, y llegará hasta donde estos lleguen, ni un paso más, ni un paso menos.

—Hacíamos bien en suponer que no tenian sólido fundamento los rumores de crisis, que vienen circulando estos dias.

Efectivamente, no hay crisis, ni la habrá en largo tiempo si tienen términos hábiles de cumplir sus propósitos los individuos del gabinete.

El acuerdo es decisivo, y tan resuelto, que los ministros á quienes se atribuye la intencion de provocar la crisis son, precisamente, los que sostienen ahora la necesidad de que el Gobierno se mantenga más compacto y unido que nunca.

El Gobierno, pues, se halla decidido á presentarse en las Cortes, organizado como lo está actualmente.

—Desea el Liberal que en vez del dia 15 del corriente, empiece á regir la nueva ley de enjuiciamiento criminal el dia 1.º de noviembre.

—El Liberal vuelve al socorrido tema de las corrientes reaccionarias que dice predominan en el ministerio de Gracia y Justicia.

Así como el diario democrático aplaudió la ley de enjuiciamiento criminal, aplaudirá seguramente la orgánica de tribunales, la designacion de audiencias y el movimiento del personal.

—El Sr. Martos espera que la actual mayoría no se oponga á los propósitos del duque de la Torre.

—En breve celebrarán otra conferencia los señores duque de la Torre y Martos, en la cual se han de resolver puntos importantes.

—Los amigos de los señores Ruiz Zorrilla y Selmeron se opondrán al nuevo partido, sin que se hallen dispuestos á otorgarle benevolencia.

— 680 —  
verte. Por graves que sean las faltas que haya podido cometer, la muerte, borra muchas cosas; ¿le negarás la satisfacion de tenerte á su lado en sus últimos momentos?

—La marquesa pareció presa de viva agitacion.

—¿Venias á buscarme?

—Sí.

—Pues bien, voy á vestirme.

—Bien, Matilde, no esperaba menos de ti.

La marquesa llamó á Julieta y el marqués salió á mandar enganchar, partiendo ambos á los pocos momentos, no sin recomendar la marquesa al aya que tuviera mucho cuidado de los niños.

El marqués entró el primero en el cuarto de Mad. de Perny, que le interrogó con la vista.

—Matilde está aquí, fué la contestacion del marqués.

—¡Ah!—murmuró la enferma.

Y casi al mismo tiempo se presentó la marquesa.

— 681 —  
Los ojos de la enferma se animaron, su frente pareció dilatarse y trémula de emociion exclamó:

—Señor marqués, sed bastante bueno para dejarme un instante á solas con Matilde.

El marqués tomó el brazo del doctor y ambos salieron de la estancia.

La marquesa avanzó lentamente hácia el lecho, y en silencio examinaba á su madre, con verdadera compasion: Md. de Perny á pesar de su extraordinaria debilidad, logró incorporarse en el lecho, y exclamó:

—Señora marquesa, muchas gracias por haber venido.

—¡Madre mia!—dijo dulcemente: —al darme cuenta de este terrible accidente, mi marido me ha dicho que deseábais verme, y he creído que debía olvidar mis resentimientos ante vuestra desgracia.

—Me has llamado madre. Matilde me das ese nombre, de que soi indigna; pues bien, hija mia, por esa palabra caerá de rodillas á tus pies

— 684 —  
no es suyo, y que Saturnino ha robado á su madre.

—Despues del crimen de Asnieres, —murmuró la marquesa,—aquella pobre mujer se volvió loca y hoy todo me hace creer que ha dejado de vivir.

—¡Cómo! ¿Sabeis?...

—Eso es lo único que he logrado descubrir de aquella infortunada; más adelante, si creo deber hacerlo, se lo confiaré todo á mi marido; pero os aseguro que el inocente á quien habeis privado de su madre no quedará huérfano, yo le he adoptado y no saldrá del palacio de Coulange.

—¡Ah! tu conducta es sublime, y la admiracion que por tí siento es cada vez mayor; pero mi deber es prevenirtelo, Saturnino es capaz de cometer las mayores infamias, los crímenes más horribles... No olvideis nunca mis palabras: te odia y debes vivir siempre en guardia contra él. Sabe ahora que mi caída no ha sido casual, que he caído luchando con él y por

— 677 —  
—Pues no os ha dicho lo que piensa,—dijo aquella pobre mujer con acento débil.—Yo me siento muy mal; creo que me quedan muy pocas horas de vida.

—Por favor, desechad tan horrible pensamiento.

—¡Ah! murmuró débilmente,—no creais que me asusta; la muerte es acabar. ¡Qué dulce es la muerte!

Reinó una breve pausa y despues la enferma prosiguió:

—Señor marqués, quisiera pedir os un favor.

—Hablad señora.

—No quisiera morir sin ver á mi hija.

Sus ojos estaban llenos de lágrimas.

—Matilde vendrá, os lo prometo.

Los ojos de Mad. de Perny se iluminaron.

—¡Ah! señor marqués, es que debe venir pronto; si no será ya tarde.

—Pues bien, madre mia, yo mismo iré á buscarla.

—Anoche estuvieron largo rato en el círculo democrático-dinástico los señores Moret y Sardoal, que conferenciaron detenidamente.

—Después del consejo se han reunido los ministros en la subsecretaría de Estado.

## EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 9.—Se asegura que el gobierno inglés tiene el proyecto de pedir que Arabi no sea condenado a muerte.

En el condado de York los mineros han resuelto declararse en huelga porque los dueños de las minas se han negado a aumentar los jornales.

El Cairo 9.—El sumario de la causa incoada contra los rebeldes, prueba que tenían relaciones continuas con el sultán de Turquía y sobre todo, en el momento de ser proclamado Arabi dictador.

Oran 9.—Varios árabes y algunos marroquíes han tenido una seria reyerta en el pueblo de Necri. Hubo diez muertos y unos treinta heridos.

Lima 6.—El cónsul de Italia ha sido secuestrado por los indios, que piden un cuantioso rescate por su libertad.

Nueva-York 9.—Las últimas noticias de Panamá alcanzan al 28 de setiembre.

Segun ellas, el general Aldana, presidente del estado de Cundinamarca (Estados-Unidos de Colombia) y su secretario, fueron alevosamente asesinados.

Paris 10.—Uno de los primeros asuntos de que se ocuparán las Cámaras será del proyecto del gobierno pidiendo un crédito extraordinario de 60 millones de francos con destino a la marina de guerra.

Se cree que será aprobado por una gran mayoría.

## Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Octubre de 1882.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Hoy, día de recepción en palacio por cumpleaños de S. M., no es de extrañar que los políticos se hayan movido un poco, ante la concurrencia de las personas más caracterizadas de los dinásticos, en los salones del régio alcazar.

Muchos han sido los oficiales generales que han asistido a la recepción, entre ellos bastantes de los que son incondicionalmente amigos del general Lopez Dominguez y especialmente del duque de la Torre.

Entre los conservadores hallábase Torreno, los des Silvelas, algunos húsares y todala banda de diputados de la mayoría. La única ausencia que llamó la atención fué la del general Lopez Dominguez, pero me consta que la causa no obedece a motivos políticos.

Comentábase en el salon de columnas la noticia circulada anoche de haberse desistido por ahora de aceptar las dimisiones que van presentando los amigos del general Serrano. Este hecho enlazado con la entrevista que celebró ayer mañana el Presidente del Consejo con el monarca, dió lugar á que se hiciesen

cálculos acerca de la más ó menos probabilidad de una modificación ministerial en un plazo más ó menos corto y cuyas víctimas tenían que ser los señores Martínez Campos, Pavia, Albareda y Leon y Castillo.

Semejantes conjeturas no dejan de tener fundamento. Sabido es que el monarca no es partidario de las disoluciones de Córtes y seguramente á este caso tendria que llegar el señor Sagasta prematuramente, si la mayoría continuara tan insubordinada como hasta aquí.

Es cierto que el Sr. Albareda contendría á varios amigos del duque por evitar que se diese una batalla cuyos resultados tenían que ser funestos, no solo para los deseos del general sino tambien para la política liberal que representa la fusion.

La marejada es grande, los radicales disidentes se acercan cada vez mas á la monarquía por considerar secundaria la forma de gobierno, y en este conflicto para los centralistas se quiere dilatar cuanto antes la apertura de Córtes.

Dicese que estas empezarán sus tareas para mediados de Noviembre, y que para Enero habria un pequeño cambio de personas en el ministerio, aplazándose la crisis política hasta Marzo. En este tiempo se podrán analizar mejor los deseos de todos y las conveniencias del partido constitucional.

En el interin, los ministros presentarán algunos proyectos de ley que respondan á las ideas liberales que sustentan los partidarios de la izquierda.

A última hora se dice que los ministros han celebrado una reunion para comunicarse sus impresiones políticas y tomar varios acuerdos.

Las noticias del exterior no ofrecen interés alguno, pues el estado de Egipto y las pretensiones de Inglaterra hoy por hoy no hacen preveer trascendentales conflictos.

El acontecimiento mas notable ha sido la excomunion que don Carlos acaba de lanzar sobre el periódico *La Fé*, separándolo del partido.

Para acabarlo de arreglar todo, el señor don Pedró Vildósola y Lahoz ha sido desterrado por sentencia de los tribunales ordinarios á instancias del señor Moret por injuria y calumnia. El periódico *La Fé* seguirá á cargo del señor don Pedro Lahoz.

El Corresponsal.

## Variedades.

### CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO.—Aspecto de los vestidos de otoño.—La tela escocesa, la felpilla y el terciopelo otomano.—Los bordados.—Modas de sombreros.—Vestidos elegantes.—Las disposiciones de los delanteros.—El traje de viaje.—Modas infantiles: vestidos y sombreros.

Los vestidos de las parisenses comienzan á tomar el aspecto que reclama el otoño, preludio de la estación verdaderamente fria. El traje de gran actualidad para salir á la calle es el de falda corta y estilo ingles.

A la tela escocesa de tonos claros que se halla tan en boga, se juntan, para los trajes de visita, la felpilla rayada de dos tonos y el terciopelo otomano con rayados de raso. El terciopelo otomano es

una seda con gruesas rayas al través que hará furor en el invierno próximo para vestidos de lujo.

Los bordados no decaen. Parece ser que se llevarán muchas lanas bordadas con dibujos extraños, en los que desfilarán todos los animales que se conocen. El punto de bordado mas á la moda será el punto de cadeneta, que recuerda los bordados antiguos. Nada sentará mejor que un chaqué de felpilla con uno de estos vestidos bordados falda y túnica.

Tales son las noticias de la semana que voy á completar describiendo algunas novedades.

En primer lugar, goza de boga el sombrero llamado *Margarita de Nápoles* de fieltro verde oscuro, con casco alto y alas levantadas. Un sesgo de gruesa seda vá respunteado en torno del sombrero, cuyos casco está adornado con una draperia de terciopelo y una pluma de gallo muy voluminosa, que cae en sañe lloron sobre la nunca.

Pasemos á los vestidos elegantes.—Dos modelos de los escogidos para asistir á las carreras de caballos figuran en primer término. El primero es de *creponé* y faya gris nichel. La falda está cubierta con otra falda plegada de faya, con abuyonado de terciopelo gris hierro en el bajo.

Dos draperias pasan en echarpe sobre la falda, estrechándose á la izquierda bajo unas herraduras de nacar gris con clavos de acero. La espalda es un paño recogido que cubre toda la parte de detrás de la falda. Casquin *Masc rilla* con los delanteros bordeados de faya, adorno que pasa á lo largo de la abertura y está sujeto con una hilera de botones de acero en forma de bolas. Una camisa Moliere de seda gris está añadida á lo largo del delantero de la derecha y se abotona á la izquierda bajo una subcartera. Sombrero de paja gris cubierto de terciopelo, con draperia de tul bordado y flores matizadas.

El otro traje es de surah á cuadros; la falda figurada está cubierta de surah abullonado; por delante cae una draperia en punta de pañuelo que se sujeta á la izquierda con una hebilla de metal, de donde se escapa una lazada de cinta. Por detrás hay un paño formando un recogido muy corto. El cuerpo se compone de una pieza plana al sesgo sobre el hombro, con costura en medio de la espalda. El cuerpo propiamente dicho está cortado sin costados, de una sola pieza para la espalda y otra para cada delantero. Cinturon de fruncidos y manga con bocamanga. Sombrero de paja Manila forrado de terciopelo rubí, con draperia de terciopelo, plumas y flores.

Para paseo es muy bonito un traje que he visto de faya azul oscuro y bordado húngaro. La falda de faya termina con un doble volante plegado, con dos paños de bordado dispuestos por delante, separados por columnas de faya plegada. Por detrás hay un alto plegado de faya y luego un paño de bordado. Casaca Regente de faya, con los delanteros abotonados derechos y formando dos puntas.

La espalda de largas caidas con abanico á cada bordei Gran cuello Sevigné y bocamanga de bordado húngaro. Sombrero de paja oscura muy caido con draperia de terciopelo oscuro y plumas de gallo. Los adornos de los delanteros de los vestidos ofrecen una variedad extraordinaria. Ha llamado mucho la atención un modelo de surah morado y encaje correspondiente. La falda de tafetan, lleva un plegado de surah con un volante de encaje, y esta disposicion de volantes, cubre todo el delantero, que deja la polonesa á descubierto. Esta polonesa tiene una pechera plegada, y por guarnicion un galon bordado de perlas correspondientes, puesto á tres centímetros del borde, y sobre la cadera, donde dibuja faldeta, hay un bolsillo con lazada de cinta.

Se recomienda para viaje un traje de vicuña marina y tela á mil cuadros, marino, nutria y leonada. Sub-falda de tafetan con plegado de vicuña. El cuerpo y los paños de lado son á cuadros, y los paños, adornados con un bolsillo de vicuña, se reunen por delante con un adorno y lazos. Cuello alto y fichú plegado con dos lazadas; en la manga, redonda, se repite en pequeño el adorno del delantero.

Por detrás, reuniendo los paños, falda de vicuña plegada con anchos pliegues y recogido añadido bajo el talle con un lazo.

Pasemos á las modas infantiles. Figura entre ellas un traje para niño, muy sencillo, compuesto de una blusa de tejido inglés á cuadros, abotonada de lado con tres pliegues huecos por delante y por detrás en todo el largo. Pantalón de la misma tela cubriendo la rodilla.

Terminaré dando idea de los sombreros para niña. El primero es un fieltro ligero con ala muy avanzada cubierta de blonda española y con un gran ramaje de lilas: el segundo es tambien de fieltro, de forma redonda, baja por delante, con gran lazada y adorno de pluma.

Ernestina.  
Paris 7 de Octubre de 1882.  
(Espropiedad.)

## Gacetillas.

—Las Ruinas.—Ayer, segun oportunamente anunciamos, empezó la demolicion de la parte ruinosa de la calle *nuova*. Ya puede asegurarse que los detenidos por la guardia municipal estarán incomunicados con el público y este no presenciara ciertos espectáculos poco decorosos y edíficantes.

—Desgracia.—Un vecino del barrio del Alcazar-Viejo se encontró anteayer tarde en las inmediaciones del sitio conocido por la Alameda del Obispo á un hombre tendido en el suelo y todo ensangrentado. Inmediatamente regresó á la ciudad y en las inmediaciones del puente encontró un guardia municipal á quien dió conocimiento del suceso. Dicho guardia acudió en seguida y lo encontró en la misma disposicion que le habian dicho, con un tiro debajo de la barba, otro en el vientre, doce ó catorce heridas de arma blanca en la cara, manos y vientre y una parte de los intestinos en el suelo. Vivo aún apesar de la gravedad de las heridas, fué trasladado en una camilla por dos mozos de cordel y el expresado guardia al Hospital de agudos en donde falleció anteanoche á las nueve despues de manifestar que no se culpaba á nadie de su muerte, que él se la habia ocasionado. Este individuo

de edad de unos sesenta años, habitaba en la calle de Lucano. Apesar de las diferentes versiones que corrian ayer sobre este suceso nos aseguran que este infeliz padecía de mal de orina y eran horribles sus dolores y padecimientos.

—El vigía.—Otra vez vienen las nubes; pero se quieren con agua.—Por más que las otras sirven—para alentar la esperanza.

—Compañía.—La de ópera que, segun indicamos, ha venido haciendo grandes gestiones para actuar en el teatro Principal de Córdoba, va á inaugurar sus tareas en el de Málaga.

—Recaudacion.—He aquí la obtenida el 10 del actual en los fieltos de esta capital.—Central, presupuesto de ampliacion 7 pesetas 13 céntimos.—Central id. corriente 92'61.—Puento, 354'76.—Pretorio, 796'76.—San Sebastian, 213'79.—Victoria, 238'13.—Mata-dero, 575'30.—De las 2278 pesetas 48 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 958'89.—A la provincia y Municipio 958'88.—Adicionadas, 360'71.

—Vapuleo.—El guardia municipal de la Corredera ha dado parte del escándalo ocurrido anteanoche en su distrito. Es el caso que un marido mal humorado entró en su casa y cogiendo una estaca puso á su muger más suave que un guante.

—No parecen.—Los vecinos de una casa situada en la calle de Lineros pidieron anteanoche auxilio á el guardia municipal del distrito á causa de haber oido en las habitaciones interiores extraños ruidos como de pisadas de gente. El referido guardia en union de un compañero y de los mencionados vecinos, practicó un escrupuloso reconocimiento en la casa, resultando la falta de un par de zarcillos de diamantes valorados en diez y seis duros, y un abanico de hueso que lo estaba en cuarenta reales. Apesar de las pesquisas practicadas por los expresados guardias no han podido encontrarse los objetos robados ni descubrirse los ladrones.

—Tinieblas.—Se encontraba á oscuras anteanoche la parte estrecha de la calle de Carreteras, á causa de no haber encendido uno de los faroles el encargado de este servicio ó haberse despues apagado aquel por cualquier accidente imprevisto.

—Jóven aprovechado.—Dias pasados se presentó en la oficina del cuerpo de Orden público una mujer que habita en una casa de la calle de Barri-nuevo manifestando que á eso de las diez de la mañana del día anterior habia saltado las tapias de su casa habitacion un jóven, que calculaba de quince años, de oficio piconero, quien habia robado á un hermano de la que hacia la declaracion la cantidad de diez y seis reales que tenia en un bolsillo de la chaqueta. Por disposicion del Jefe de orden público empezaron desde dicho día á practicarse diligencias en busca del criminal en cuestion, el que apesar de no haber parecido á su casa desde el día de la ocurrencia, fué capturado en la mañana de ayer por el agente de primera clase don Aniceto Alvarez Reina, y constituido en la Cárcel á disposicion del juzgado de primera instancia del distrito. La cantidad en que el robo consistió no ha sido devuelta por haber gastado el autor de aquel, segun ha manifestado.

— 678 —

—¿Y si no quiere venir?—murmuró tímidamente aquella mujer.

—La llama su madre moribunda, —dijo vivamente el marqués;—y aunque vos no la llamaréis en un caso tan extremo, ella vendria. Os dejo; ¿me autorizais tambien á prevenir á vuestro hijo?

Los labios de la enferma se crisparon y su mirada tuvo un destalle de ira, pero se contuvo y balbuceó:

—Señor marqués, haced todo lo que creais conveniente.

Mr. de Coulonge habia despedido su carruaje; pero afortunadamente en la calle Bayen encontró un coche de alquiler, en el que se hizo conducir á la de Richepouse. Saturnino no estaba y allí le dijeron al marqués que era muy comun que no pareciese en dos ó tres noches y otros tantos dias.

El marqués escribió dos lineas en una tarjeta, la dió al portero para que hiciese el favor de dársela á Mr. de Perny en cuanto volviera, y se hizo conducir á su casa.

— 683 —

—Para esto, para pedirte perdon es para lo que queria verte; no quiero decirte todo lo que hay desde hace algun tiempo en mi corazon. Ya es tarde, no me creerias... antes he debido probártelo, pero me has perdonado y basta, muero satisfecha.

—Bien, bien, madre mia no te agites.

—¡Oh! no, necesito hablar, los minutos son preciosos, acaso dentro de algunos instantes no pueda hablar ya. Hija mia, tengo algo muy grave que decirte, algo que solo tú puedes oír.

—Habla, madre mia.

—Matilde, Saturnino, mi hijo, es un monstruo.

—¡Ah!—dijo la marquesa ahogando un gemido.

—Estás en tu derecho si no tienes piedad con él. Mañana, hoy mismo antes de mi muerte si quieres, puedes revelar nuestro crimen al señor marqués de Coulonge; es preciso que sepa todo lo que te he hecho sufrir, que aleje de su casa á ese niño que

— 682 —

si no estuviera clavada en el lecho, y te pediria con lágrimas en los ojos que me perdonaras.

—¡Oh, madre mia!

—Matilde, voy á morir, y no creas que he aguardado á esta última hora para arrepentirme del mal que te he causado, de no haberte querido todo lo que merecian tus buenas cualidades. ¡Ah, he sido una madre indigna! ¡Perdon, hija mia! ¡Tu madre te pide perdon!

La marquesa, verdaderamente conmovida, bajóse á rozar con sus labios la frente de su madre, y despues, con voz entera pronunció estas palabras: — Todo lo olvido y os perdono.

Alegria inefable iluminó el rostro de Mad. de Perny, que añadió:

—Matilde, eres ángel de redencion, no moriré como los réprobos, tu perdon me hace esperar el de Dios; dáme tu mano.

La marquesa dió la mano á su madre que la llevó á sus labios cubriéndola de besos y de lágrimas. Despues logrando calmar la agitacion añadió;

— 679 —

La marquesa acababa de levantarse y tenia á su lado á los dos niños; no sabia nada de lo que pasaba, pero estaba inquieta porque Fernin á sus reiteradas preguntas no habia tenido más remedio que contestar, que el señor marqués habia pasado la noche fuera de casa.

Al ver entrar á su marido, dió un grito de alegría y se arrojó en sus brazos: el marqués la recibió en ellos, acarició á los niños, y cuando la jóven se disponia á preguntarle él se anticipó al deseo de su esposa diciéndole la verdad de lo que pasaba.

La marquesa palideció.

—El doctor Gendron queda á su lado,—continuó el marqués,—pero no ha creído deber ocultarme que la herida puede ser mortal.

La marquesa permaneció en pie, trémula, con la vista clavada en su marido. Este despues de breve silencio continuó:

—Matilde, á tu madre le quedan quizás pocas horas de vida y desgracia

**-De pino.**—Los envases de tabaco vacíos que hay en la Administración de Rentas de esta capital, y en las subalternas de la provincia, se subastan el día veinticinco.

**-Reclamaciones.**—Según la ley electoral podrán deducirse ante el juzgado respectivo hasta el día veinte. En los diez días siguientes deberán ser resueltas.

**-Instituto de Vacunación.**—El día doce del actual, de dos á cuatro de la tarde, se inoculará directamente de la ternera á los individuos que se presenten en la calle de Armas número veinte y uno, donde se halla establecido interinamente; y al siguiente día se verificará á las mismas horas la humana ó de brazo á brazo.

**-Subasta.**—En el juzgado del Centro en Madrid se subasta el veinte un tajo de tierra de la ronda de Cabra, tasado en tres mil pesetas.

**-Esméridas.**—Hoy. —1492.— Descubrimiento de América por Cristóbal Colon. —1730.— Destronamiento del sultán Achet III por los genizaros. —1880.— El Congreso filoxérico de Zaragoza termina sus sesiones.

**-Caja de ahorros.**—El último Domingo se han verificado en este benéfico establecimiento cincuenta y seis imposiciones por continuación y siete por nuevos imponentes, que importaron diez y ocho mil trescientos treinta y ocho reales, se hicieron siete reintegros por saldo y catorce á cuenta, que ascendieron á trece mil novecientos quince reales y sesenta y siete céntimos.

**-Alboroto.**—Anteayer tarde á las dos y media en la plaza de la Corredera promovió un grande escándalo un matrimonio mal avenido é intervino un agente de orden público: de este hecho tiene ya conocimiento el juzgado.

**-Pronósticos.**—No falta quien asegure que la próxima estación viviremos perfectamente sin necesidad de capa ni paraguas, enseres que hasta aquí han sido indispensables. Curioso será que en Diciembre y Enero nos vayamos á orillas del Guadalquivir á tomar baños como en Agosto.

**-Contra el septimo.**—Un guardia municipal de la seccion montada estuvo anteayer tarde á un jóven que en la huerta llamada Las Unidas habia acometido navaja en mano á el guarda del predio. La causa de la agresion fué que este le sorprendió en el acto de apoderarse de medio kilo de manzanas y diez y nueve granadas.

**-Formularios.**—Se esperan de un día á otro en las provincias los de las próximas elecciones.

**-Bien venido.**—Ha llegado á esta capital el Sr. D. Manuel Diaz, Comandante graduado, Capitan nombrado para desempeñar el puesto de la caja de reclutas.

**-Plazo.**—El veintidos termina el de presentación de solicitudes á las Secretarías de Diputación y el veinte y cinco el de las de contadores. Ultimamente solo habia tres para aquellas y una para estas.

**-Acuerdos.**—El sábado publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por la Diputación el diez y ocho de Febrero y primero de Abril últimos.

**-Histórico.**—Un sugeto, de carácter por demás violento é iracundo, llega al despacho de billetes de la estación de... casi en el momento de empezarse á andar el tren, y grita furioso:—¿Díme V. un billete de primera!—¿Para donde?—¿A V. que le importa?

**-Seccion minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre «Tesoro», situada en el Chaparral de los Pechos, término de Villanueva del Rey.

**-Pensamiento.**—Debemos estar propicios para perdonar á los demás. El rigor debemos guardarlo para con nosotros mismos.

**-Enfermedad reinante.**—En vista del desarrollo que está tomando en Belmez la enfermedad variolosa, anoche saldrá con direccion á dicho pueblo el señor Gobernador civil de esta provincia acompañado de una comisión facultativa con objeto de adoptar las convenientes medidas sanitarias. Digno es de elogio el celo de la referida autoridad.

**-Cantar.**—Se llena el cielo de estrellas, como de peces los rios, como los campos de flores, y mi corazón contigo.

**-Bellota.**—La guardia civil de Granjuela ha detenido á un hombre el domingo próximo, por extracción de bellota de la debesa boyal de aquel pueblo.

**-Loable.**—Con tal de terminar la carretera de la ronda del Carpio, trabajaron un día sin remuneracion sesenta y un braceros, á cada uno de los que dió el alcalde por gratitud medio pan al retirarse, y además dos reales el señor don Tomás Gonzalez, de aquella vecindad. Nos complace mucho consignar hechos de esta clase.

**-Diestros.**—Lagartijo y Frascuelo trabajarán en las corridas del trece, catorce y quince en Zaragoza.

**-Excelente servicio.**—En los ocho primeros dias del presente mes fueron dirigidos á una señora de Lucena tres anónimos en que se exigía á cantidad de dos mil reales, que habian de ser puestos en los sitios señalados por el autor de los escritos, conminándola con varios castigos en caso de no acceder á la exigencia y entre ellos el de hacer desaparecer á un hijo que aquella tenía. Pero tuvo conocimiento del hecho el sargento segundo de la Guardia Civil de aquel puesto, que acompañado de dos individuos de dicho cuerpo, dispuso lo conveniente para la captura del criminal, que fué sorprendido en el momento de hacerse cargo de la cantidad pedida. Era natural de Encinas Reales y vecino de Lucena, llamándose Antonio Hidalgo Arjona. Fué puesto á disposición del Juzgado.

**-Festejos.**—Se disponen varios en Cabra para la feria del miercoles próximo.

**-Franqueo.**—Por carecer de él se halla detenida en Madrid una carta con sobre á D. Timoteo Romero, Pedroche.

**-Auxilio.**—Por el Consejo de Administración de la Caja de inútiles y huérfanos de la guerra de Ultramar se ha acordado el provisional de mil trescientas doce pesetas cincuenta céntimos á don José, don Pio, don Antonio, don Eduardo y don Fernando Beloqui Alvarez Osorio, residentes en la ciudad de Lucena, como huérfanos del Comandante de infantería don Pio, muerto en Puerto Rico víctima de su abnegacion en el servicio.

**-Al dueño.**—Se ha depositado por el Alcalde de Carcabuey una mula, que sin procedencia conocida se ha encontrado en aquel término.

**-Bibliografía.**—Ha visto la luz el tomo treinta y seis de la *Coleccion de documentos inéditos de Indias*, dando principio á la insercion de los más interesantes y curiosos, exhibidos como los más selectos de la Exposicion americana celebrada en la Corte en el año anterior, entre los cuales se hacen notar el Testimonio é informacion del primer descubrimiento de la tierra firme obtenido por Cristóbal Colon, sus títulos, privilegios y mercedes concedidos por los Reyes Católicos; correspondencia privada de estos con aquel; capitulaciones de los expresados Reyes con los de Portugal sobre demarcacion de límites del Mar Océano, así como las que tuvieron lugar con el célebre aventurero portugués que dió nombre al Nuevo Mundo; Reales Cédulas y cartas relativas á gobernacion, administracion de justicia y colonizacion de las Indias, y otros varios cuyo interés tanto se encarece para la historia de España en América y Oceanía.

**-Repartimientos.**—Los de consumos de Priego están á la vista hasta el diez y seis.

**-Portazgo.**—Ha quedado suprimido el que existia en el kilómetro 427 de la carretera de Bailén á Málaga, próximo á Granada, y que era conocido por *de la media legua ó de las campanas*.

**-Caducidad.**—En tal estado ha sido declarado por la direccion de la deuda pública un crédito del ramo de obras pias cuyo acreedor era don Manuel de Castro Pastor, párroco de Villa del Río; otro del mismo ramo reclamado por la hermana mayor del Colegio de educandas de Montoro; otro de idem, del que era acreedor la confradía de Jesus Nazareno de Santa Eufemia, y otro del ramo de bienes secularizados de la capellanía de Alfonso de Pedrajas, de Dos Torres.

**-Triunvirato.**—Tres individuos vecinos de Adamuz fueron detenidos por la guardia Civil de dicha villa el lunes último por escándalo dentro de la poblacion y haber uno de ellos enarbolado una navaja.

**-Poblacion.**—El primer semestre de este año ha aumentado en cuarenta y siete mil ciento noventa y nueve individuos la de España, según los datos recibidos en la direccion de Beneficencia.

**-Ganaderos.**—Por introducir trescientas cabezas de ganado lanar y

cabrio en los Montes comunales de Adamuz fueron detenidos dos hombres por la guardia civil de dicho puesto el lunes último.

**-Regreso.**—El del señor Obispo de Málaga, á aquella capital, ha sido anunciado con repique general de campanas.

**-Sangre.**—Entre heridos en las minas ó en pependencias, ha habido durante Setiembre último en Linares treinta víctimas.

**-¡Vaya un mozo!**—En Jaen apaleó dias pasados un sugeto á un pariente suyo cruelmente, hasta que, creyéndolo muerto, lo envolvió en una manta y lo llevó á una choza á la que prendió fuego. La víctima pudo escapar. El agresor administraba bienes de este, y por este medio trató de hacerlos suyos.

**-Dimision.**—La ha hecho de su cargo por falta de salud el alcalde de San Fernando (Cádiz.)

**-Franqueo.**—Por falta de él está detenida en Almería una carta para don Francisco Domenech Saez, en Priego.

**-Autoridades.**—Se dice está ya nombrado capitan general de Valladolid el que lo es de Andalucía, y para este cargo al teniente general señor don Camilo Polavieja.

**-Obispado.**—Para el de Calahorra [se indica al señor don Calixto Rico, arcipreste de la Catedral de Málaga.

**-Experta.**—Después de obtener la nota de sobresaliente en todas las asignaturas, acaba de recibir el grado de bachiller en Artes, en el Instituto de Murcia, la señorita doña Victoria Arnez, de edad de trece años.

**-Provision.**—Se va á anunciar por concurso la de las plazas de catedráticos auxiliares, vacantes en la Universidad Central.

**-Obras.**—El Ayuntamiento de Málaga va á hacer por administracion las obras necesarias en la casa destinada á Audiencia provincial, y á adquirir los muebles y efectos para la misma.

**-Moros en la costa.**—Dicen de Melilla que las kábilas del campo revelan hácia los españoles evidente hostilidad, que se traduce en hechos, acreedores á que se les consagre cumplida atencion.

**-Donativo.**—La prensa italiana toda aplaude el hecho por Su Santidad á favor de los inundados de Venecia, y consistente en quince mil pesetas de la ofrenda hecha por los peregrinos españoles.

**Las obras avanzadas de la enfermedad.**—Las erupciones escabiosas, llagas abiertas, descargas escrofulosas, y en fin, toda la inflamacion y supuracion exterior son meramente las obras avanzadas del mal. La ciudadela está dentro. Es la circulacion de la sangre que el principio agresivo está atrincherado, y sus salidas contra el cutis, las glándulas, las fiebras carnosas, los músculos y los tegumentos, nunca cesarán efectivamente hasta que no esté estinguido allí mismo.

Es porque la Zarparrilla de Bristol alcanza el veneno primario en su origen y lo expele, que este poderoso é innocuo detergente vegetal, es preferido á cualquier otra preparacion de su clase como remedio para escrófula y otros males externos.

Para despedir por medio de los intestinos el veneno librado por la accion de la Zarparrilla, las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el mejor laxante.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona. 398

## Boletin religioso.

—Hoy, Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.—Mañana, San Fausto y compañeros mártires de Córdoba, y San Eduardo, rey.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Hospital de Jesus Nazareno, por los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, en sufragio del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca.

—En la Santa Iglesia Catedral se celebrará hoy á las nueve y media una fiesta solemne á Ntra. Sra. del Pilar, en la que predicará el Sr. Dr. Don Manuel Gonzalez Francés.

—En los dias 14, 15, 16, 17 y 18 del corriente habrá jubileo circular en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, manifestándose S. D.

M. á las ocho de la mañana y ocultándose á las cuatro de la tarde: en los dias dichos habrá misa solemne á la hora de manifestar, y en la reserva, que será tambien solemne, se cantará el salmo *credidi* y algunos motetes al Santísimo. Estos cultos serán costeados por la muy Ilre. Sra. Doña Inés Muñoz Cobo de Leon, en sufragio de su difunto esposo D. Pedro de Leon y Navarrete.

—Hoy á las nueve de la mañana habrá en la Iglesia Hospital de Jesus Nazareno una solemne funcion á la Santísima Virgen del Pilar, en la que predicará el Sr. D. Manuel Rodriguez Perez, y á la tarde, despues de reservar á su Divina Magestad, se cantará una solemne salve á la Santísima Virgen.

—Solemnes cultos que consagran la ciudad y la Diócesis de Córdoba á la gran Doctora Mística, la bienaventurada Virgen Española Santa Teresa de Jesus, en el tercer aniversario secular de su dichosa muerte, y que tendrán lugar en la iglesia Parroquial del Salvador, convenientemente decorada, desde el 14 al 22 inclusive del mes actual.

Todos los dias habrá por la mañana, á las nueve y media, Misa cantada, y por la tarde, á las cinco, fiesta solemnisima y novena con gran orquesta y sermón. Pasado mañana predicará sobre el *Nacimiento y educacion de Santa Teresa* el Sr. D. José del Carpio y Montilla.

El Domingo 15, á las diez de la mañana, se celebrará la fiesta principal, en la que dirá el panegirico el M. Ilre. Sr. Dr. D. Silvestre Perez Godoy.

En la novena, la orquesta ejecutará composiciones musicales hechas para esta fiesta por distinguidos profesores de esta capital, sobre letras escritas con idéntico objeto por muy reputados poetas cordobeses, cantándose algunas tardes la gran Salve de Eslava.

Los dias 15 y 22, á las siete y media de la mañana, habrá comunión general.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII se ha dignado conceder indulgencia de siete años á todos los fieles que asistan á las funciones religiosas que con motivo de este centenario se celebren en cualquiera ciudad de España.

Igualmente ha concedido indulgencia plenaria á todos los que asistan cinco veces al menos á los ejercicios de la novena, si confesados y comulgados visitan una iglesia de la órden carmelita.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido asimismo á bien conceder indulgencia de 40 dias por la asistencia á cada una de las fiestas religiosas del centenario en esta capital.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesus Nazareno.

†

EL SEÑOR

D. RAFAEL ALCAIDE Y RAMIREZ ha fallecido.

Su viuda, hijos, hermana, hermanas políticas, sobrinos, tíos, sobrinos políticos, Director espiritual, albaceas testamentarios y demás parientes y amigos del difunto.

(Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por un olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy en la Iglesia de Santa Victoria, á las tres y media de la tarde, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†

Los Sres. Sacerdotes que gustan aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el trece del corriente, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de siete á nueve de la mañana, en sufragio del alma del Itmo. Sr. D. Eduardo Altuna y Lopez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

†

Undécimo aniversario

DEL EXCMO. SEÑOR

DON JUAN BAUTISTA CABRERA Y BÉRNUI,

MARQUÉS QUE FUÉ DE VILLASECA (Q. S. G. H.)

falleció el día 15 de Octubre de 1871.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el 15 del corriente mes, desde las siete hasta las nueve de la mañana en la iglesia Parroquial de Santa Marina de Aguas Santas y en la Capilla de San

Simon y San Judas de la Santa Iglesia Catedral de esta capital, en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor, recibirán el estipendio de diez reales.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del

LIMO. SEÑOR

**D. FAUSTO GARCIA TENA**

en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, recibirán el estipendio de diez reales.

## Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.  
Cotizacion de 10 Octubre.  
Consolidado interior 28'92.  
Amortizable, 79'95  
Ferro-carriles, 57'80  
Acciones del Banco, 397'00.

MERCADO DE CORDOBA.  
Trigos extranjeros de 68 á 72.—Id. dea pais de 70 á 80 rs. fanega.—Cebada de 35 á 36.—Habas 55 á 53 rs.—Garbanzos 66 á 160  
—Escala á 30.—Alberjones á 67.—Harina de 1.ª Castilla de 25 á 26 reales arroba. Del pais á 25'50; 2.ª 25 reales. 3.ª id. 23.—Carnes de vaca á 1'48 pts. el kilo.—id. de certero á 1'12 peseta. Aceite fresco en los molinos superior 433 reales arroba.—Idem añejo con gr ahillo 30.—En la ciudad de 38 á 42 reales decalitro.  
Pan á 50 céntimos el kilogramo.

NUESTRA SRA DEL PILAR.  
Fábrica de harinas de los Sres. Rioja y Compañía.  
En sus oficinas, calle de la Madera, número 19, es donde se efectúa la venta de todos los productos de la misma y se compra trigo odo el año.

## FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á MADRID.  
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.  
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 21 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 minutos de la mañana.  
Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.  
El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.  
El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 18 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 minutos de la mañana.

DE CORDOBA Á SEVILLA.  
Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.  
El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 55 minutos de la tarde.  
El mixto llegará de Madrid á las 12 y 44 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 24 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 10 minutos de la mañana.  
El express llegará de Madrid á las 5 y 24 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 5 de id., y llegará á Sevilla á las 9 de idem.  
Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 94'20, tercera 29'40.

DE SEVILLA Á CORDOBA.  
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 40 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 21 de la tarde.  
El segundo sale de Sevilla á las 8 y 15 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 23 de la mañana, (mixto).  
DECORDOBA Á MÁLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.  
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 45 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 25 de id. De Málaga sale á la 1 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 35 de la noche.  
Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa.—Primera clase, 106'0.—Segunda 79, 80.—Tercera 48'40.

Imprenta del Diario de Córdoba.

